



A.A.S.A.N.A.

Teléfono: (591) 2 2316686 Int. 152

Fax: (591) 2 2316686 Int. 140

AFTN/AMHS: SLLPYOYX

Web: www.aasana.boE-Mail: ais@aasana.bo

UNIDAD DE NAVEGACIÓN AÉREA
SERVICIO DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA
Reyes Ortiz No. 74, Edificio Fedepetrof, Piso 6°
Castilla N° 4382 - La Paz

AIC

10/18
19-MAR-18

Todas las horas son UTC

SISTEMA AUTOMATIZADO DE PLAN DE VUELO**1. INTRODUCCION**

El Sistema Automatizado de Plan de Vuelo está en servicio operativo desde 19 de marzo de 2018. La función del Sistema es facilitar en el proceso de presentación y aceptación de los planes de vuelo, con la finalidad de que los mismos pasen un chequeo sintáctico y semántico para ser procesados y presentados ante las dependencias del proveedor de servicios de navegación aérea. Los planes de vuelo con fallos semánticos pueden ser rechazados con la finalidad de generar una base de datos.

Con el objetivo de mejorar la tasa de procesamiento automatizado de los planes de vuelo se ha introducido un Sistema de Validación que permitirá a los originadores insertar datos actualizados antes de someter sus planes de vuelo al proceso de aceptación establecido. El Sistema Automatizado de Plan de Vuelo cuenta con una base de datos con actualizaciones que permiten la validación inmediata, acorde con la Reglamentación y parámetros mínimos para su aceptación por las oficinas de notificación para los Servicios de Tránsito Aéreo, ARO/AIS, o la dependencia ATS que reciba un plan de vuelo.

2. SISTEMA AUTOMATIZADO DE PLAN DE VUELO

Los operadores aéreos, para el cumplimiento del requisito previsto de conformidad con la RAB 91, Capítulo B, Sección 91.210, donde esté disponible el Sistema deberán preparar el Plan de Vuelo siguiendo las instrucciones para el llenado del formulario de plan de vuelo formato OACI, en el caso de que no exista el acceso al sistema pueden solicitar el formulario en las Oficinas de Notificación de los Servicios de Tránsito Aéreo (ARO/AIS) o la dependencia ATS apropiada.

Al Sistema Automatizado de Plan de Vuelo se podrá acceder mediante el sitio web: efpl.aasana.bo/SISTEMA_SIPLAV

Excepto lo establecido para la presentación de planes de vuelo repetitivo, la presentación del plan de vuelo (FPL) así como los correspondientes mensajes asociados antes de la salida se realizarán:

- En la Oficina de notificación de los Servicios de Tránsito Aéreo (ARO/AIS), del aeródromo de salida.
- En los aeródromos donde no tengan designada una Oficina de notificación de los Servicios de Tránsito Aéreo (ARO/AIS), los pilotos presentarán su plan de vuelo a la dependencia de tránsito aéreo disponible.

3. FECHA DE IMPLEMENTACION

A partir del 19 de marzo de 2018, entrara en vigencia el Sistema Automatizado de Plan de Vuelo

AUTOMATED FLIGHT PLAN SYSTEM**1. INTRODUCTION**

The Automated Flight Plan System is in operational service from March 19, 2018. The function of the System is to facilitate the process of presentation and acceptance of flight plans, in order that they pass a syntactic and semantic check to be processed and presented to the dependencies of the air navigation service provider. The flight plans with semantic failures can be rejected in order to generate a database.

In order to improve the automated processing rate of flight plans, a Validation System has been introduced that will allow originators to insert updated data before submitting their flight plans to the established acceptance process. The Automated Flight Plan System has a database with updates that allow immediate validation, in accordance with the Regulations and minimum parameters for acceptance by the notification offices for the Air Traffic Services, ARO/AIS, or the dependence ATS that receives a flight plan.

2. AUTOMATED SYSTEM OF FLIGHT PLAN

Air operators, for compliance with the requirement provided in accordance with RAB 91, Chapter B, Section 91.210, where the System is available should prepare the Flight Plan following the instructions for filling out the flight plan form ICAO format. In the case that there is no access to the system, they can request the form at the Notification Offices of the Air Traffic Services (ARO/AIS) or the appropriate ATS unit.

The Automated Flight Plan System can be accessed through the web site: efpl.aasana.bo/SISTEMA_SIPLAV

Except as established for the presentation of repetitive flight plans, the presentation of the flight plan (FPL) as well as the corresponding associated messages before the departure will be made either:

- At the Notification Office of the Air Traffic Services (ARO / AIS), of the departure aerodrome.
- At aerodromes where an Air Traffic Services Notification Office (ARO/AIS) is not designated, pilots will present their flight plan to the available air traffic unit.

3. DATE OF IMPLEMENTATION

As of March 19, 2018, the Automated Flight Plan System will come into force